



CAPITULO V

DIMENSIÓN ECONÓMICA

5 ASPECTOS ECONÓMICOS

El presente capítulo tiene el objetivo de analizar la actividad de los sectores primario, secundario y terciario de la economía municipal. Para este, se parte de dos aspectos básicos, el primero de ellos un análisis cualitativo de las actividades que se desarrollan en cada uno de los sectores, además de definir el lugar físico en que se encuentran.

Como segundo aspecto un análisis cuantitativo que da cuenta de la evolución y la tendencia exhibida de las actividades, acompañado de un análisis comparativo del Municipio con los de la subregión, para el sector primario, y en cuanto a los demás sectores se da cuenta del número de establecimientos existentes de igual forma de los empleos que generan.

Con los anteriores se busca determinar la vocación económica existente en el Municipio y las interrelaciones con otros municipios como elementos estratégicos para definir líneas de acción en la formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

Los datos utilizados en el análisis obedecen a diferentes fuentes de información como: Planes de Desarrollo Municipal, Anuarios Estadísticos Agropecuarios editados por la Secretaría de Agricultura del departamento de Antioquia; Consensos Agropecuarios





producidos por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica -UMATA- e información obtenida en trabajo de campo.

ACTIVIDAD ECONOMICA

En este capítulo se determina la actividad productiva en el Municipio a partir de los tres sectores¹⁶ básicos de la economía: El sector primario, secundario y terciario en cada uno de ellos se destacará sus principales actividades, su comercialización y la absorción de la mano de obra que cada uno presenta.

5.1 SECTOR PRIMARIO: ACTIVIDAD AGROPECUARIA

El sector agropecuario se consolida como la actividad económica más importante del Municipio, siendo la actividad pecuaria, a través de la ganadería de doble propósito, a su vez la de mayor peso, seguida en segundo lugar, por la actividad agrícola representada en la extracción de la caña de azúcar y producción de panela. Seguidamente esta la caficultura y la explotación de otros productos agrícolas como el maíz, la yuca, el frijol y el plátano, básicamente para el consumo local y el autoconsumo.

Antes de relacionar las actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, deben considerarse todo un ámbito biofísico sobre el que se establecen los sistemas productivos, ya que estos influyen de forma directa en los aspectos de rendimiento y productividad.

¹⁶ De acuerdo al ministerio de desarrollo económico en la guía la elaboración de un esquema básico de ordenamiento territorial los sectores económicos se refieren:

Sector primario: a todas aquellas actividades productivas como el Subsector agrícola, pecuario dentro de este se incluye además las actividades extractivas como la minería y la silvicultura.

Sector Secundario: es aquel donde se transforma la materia prima.

Sector terciario: Se refiere a actividades de servicios además se incluye el comercio informal





Por la condición de la zona de vida (véase capítulo III de la segunda parte) existente en el territorio, la lluvia excede la evaporación, lo cual indica un buen sobrante de agua en el suelo; La vegetación original es de considerable altura con varios estratos arbóreos y abundantes epifitas sobre troncos y ramas, estas áreas fueron transformadas en cafetales y potreros y los pocos montes que pudieron quedar en los sitios más alejados han sido talados para implementar ganaderías y cultivos. La vegetación es exuberante, las sucesiones vegetales pasan con rapidez y los potreros se enmalezan rápidamente.

Debido a la amplia extensión del Municipio y la diversidad de condiciones climáticas, se da en el territorio diversos pisos térmicos lo que determina una variedad en la producción agropecuaria; Pero estos tipos de producción se establecen de forma tradicional, adoleciendo de sistemas tecnológicos de producción. Esto sumado a deficientes canales de comercialización, factores de violencia y el poco estímulo al sector campesino, crea un ambiente propicio para el desarraigo y abandono de las explotaciones agropecuarias y otras actividades económicas como la ganadería.

5.1.1 Actividad Agrícola

Es el segundo renglón de la economía del Municipio. La actividad agrícola en el territorio se encuentra enmarcada en sistemas tradicionales de producción, siendo poco productivos, carentes de cualquier adopción tecnológica que posibilite acceder a beneficios económicos, por lo que solo se encuentran explotaciones de subsistencia con gran presión sobre los recursos medioambientales debido a la ausencia de prácticas conservacionistas y sostenibles de producción.





El uso agropecuario en el Municipio ocupa un 25.01% de la totalidad del territorio; de este uso agropecuario se destacan las 34.000 Ha. en pastos y las 1.593 H. dedicadas a la agricultura. Como se observa en el cuadro 5.1

Cuadro 5.1 Áreas Cultivadas de los Principales Productos

CULTIVO	ÁREAS CULTIVADAS EN HECTÁREAS
CAÑA	921
CAFÉ	215
YUCA	250
PLATANO	58
FRÍJOL	24
MAÍZ	60
OTROS	65

Fuente: Consenso agropecuario para 1998, las áreas cultivadas de Fríjol, maíz y otros fueron suministrados por la unidad de asistencia técnica agropecuaria UMATA.

5.1.1.1 Caña

Actualmente en el Municipio se tienen 912 Ha en producción de caña, de las cuales el 98% está sembrado tradicionalmente con semilla POJ 2878 y el 2% con variedades como Puerto Rico y Coymbatore. Su cultivo es llevado a cabo con semillas viejas, en suelos con baja fertilidad y agotados con graves problemas sanitarios, especialmente causados por barrenadores de tallos (*Diatraea saccharalis*).

El rendimiento en la producción de caña es bastante bajo, 2,280 kg./Ha¹⁷. Esto como repercusión de la falta de adopción de alternativas tecnológicas en el sistema de explotación. En términos generales el cultivo se encuentra caracterizado por: Deficiencia

¹⁷ Datos suministrados por Consenso agropecuario para 1998





de semillas, prácticas inadecuadas, suelos pobres, falta de correctivo al suelo, problemas fitosanitarios. La topografía quebrada en la zona, las características del cultivo y las prácticas inadecuadas de desyerbe con azadón, conllevan a problemas de erosión y pérdida de la capa vegetal.

La transformación de la caña de azúcar en panela se hace en forma tradicional, en locales inadecuados y en mal estado, afectando sustancialmente la calidad final del producto. Los hornos son antitécnicos y antihigiénicos. En el proceso se tienen muy pocas prácticas de saneamiento, la utilización de agua es poca y la extracción de jugos es deficiente, esto debido principalmente a que la caña permanece mucho tiempo cortada antes de ser molida. En este sector es característico la utilización de altas cantidades de clarificantes químicos, en especial el cloro, debido a la inexistencia de prelimpiadores naturales como el balzo y el cadillo, restándole calidad al producto.

Del total de la producción panelera que se presenta en el Municipio de un 80% a un 95% se cultiva en la zona Anorí Norizal principalmente en las veredas de Chágualo arriba, Chágualo abajo y Chagualito.

El nivel de tecnificación del cultivo es tradicional¹⁸, su presentación es redonda el empaque es en bolsas de azúcar con capacidad de dos arrobas.

¹⁸ En el texto se hará alusión en cuanto al nivel de tecnificación para el cultivo de los productos a los conceptos de tecnificado, Semitecnificado y tradicional definiendo como:

Tecnificado se refiere al cultivo que cumple las siguientes especificaciones:

- Uso intensivo de agroquímicos
- el sistema de producción empleado respecto a la tecnología vigente es el mejor, con relación a las disposiciones para la siembra del cultivo
- El patrón tecnológico predominante para cada cultivo en las áreas existentes se impondría en el caso de su extensión a nuevas zonas, sin importantes modificaciones en las prácticas culturales.

Semitecnificado: Aquellos productos cuyos cultivos hacen uso menos intensivo de insumos agroquímicos o desarrollan sistemas de siembra diferentes a los recomendados.





A pesar de que la panela es la principal actividad dentro del subsector agrícola, es el gremio con mayor número de representantes y con mayor generación de empleos permanentes, no cuenta con ningún tipo de organización.

La producción se da en pequeños productores minifundistas máximo de tres hectáreas la cual es destinada para el autoconsumo y un pequeño excedente para la comercialización aunado a lo anterior se presenta la falta de una organización que fije parámetros de calidad y comercialización dejándola a la especulación de los intermediarios y al juego de la oferta y la demanda.

Empleo de panela

65% familiar

35% contratado

- **Comercialización**

Como se hace alusión en el apartado anterior, no existe ningún tipo de organización para la producción y comercialización de la panela; la producción es manejada de acuerdo a la accesibilidad para transportarla, al flete que se maneje, a la cercanía de su destino, en fin cada uno de estos parámetros son tenidos en cuenta por los productores para su comercialización pero de forma individual, sin ningún tipo de agremiación que podría facilitar el beneficio a los productores.

Tradicional: Son aquellos en que la transferencia de tecnología, las aplicaciones de paquetes tecnológicos intensivos en insumos acordes con sistemas de siembra regulares, no se ejecutan, o son excepcionales o incipientes.

Véase CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Estudio básico para la formulación de políticas DRI en el Occidente de Antioquia. Medellín, Tomo IV P, 1-13





Es así como su venta se presenta de forma simple todos los domingos en el centro urbano del Municipio, los productores llegan de las veredas y se instalan en la plaza principal para que acudan a ellos compradores individuales o los intermediarios que posteriormente se dirigen con esta a su destino final, de igual forma los vendedores locales se surten de la misma.

De la producción total del Municipio se podría hacer una distribución del destino del producto como se observa en cuadro No 5.2

Cuadro 5.2 Comercialización de Panela en el Municipio

ORIGEN (veredas)	DESTINO (Municipio)	PORCENTAJE (De producción para venderse)
Cristalina, Tabacal Arriba, Tabacal brisas de Nechí, Chágualo Abajo La Teresita	Campamento y Yarumal	65%
Meseta.		20%
San Lorenzo, Las Animas, el Banco, La Plancha, Santo Domingo, Chágualo Arriba.	Casco Urbano	10%
Medias Faldas y Montebello	Guadalupe	5%
Travesías Miraflores	Campamento y Centro Urbano	

Fuente: Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria **UMATA**, Municipal.

5.1.1.2 Café

Representa el segundo renglón dentro de la actividad agrícola, la mayor producción se da en la zona de la Carretera Principal, todas las veredas pertenecientes a este sector producen café exceptuando Villafátima y el Zafiro, en cuanto al nivel de tecnificación se puede definir como un 40% tecnificado y un 60% manejado de forma tradicional.





- **Comercialización**

Su comercialización se implementa a través de COOPENOR (Cooperativa del norte de Antioquia) y el Comité de Cafeteros, el primero de estos compra y regula el precio del café y el segundo se encarga de agremiar a los productores.

El café se compra por kilos en estado de pergamino seco a precios fijados por la Federación.

La producción del Municipio no es comercializada en su totalidad a través de la Federación, como se observa en el cuadro 5.3 se presentan diferentes destinos.

Cuadro 5.3 Comercialización del Café

ORIGEN (veredas)	DESTINO (Municipio)	PORCENTAJE (De producción para venderse)
la Meseta, Animas, San Lorenzo, Travesías, Retiro y el Roble	Casco Urbano	45 %
El Limón, Retiro y el Roble	Amalfi	40 %
El Limón Retiro y el Roble	Barbosa	10 %
la Meseta	Yarumal	5 %

Fuente: Ibid

5.1.1.3 Fríjol

En las veredas que se produce, se cultiva en pocas cantidades durante dos épocas del año la siembra de Octubre y Noviembre para cosechar entre Julio y Agosto y la otra siembra entre Octubre y Noviembre para cosechar entre Enero y Febrero; La producción que se obtiene de ambas cosechas no cubre la demanda local.





El cultivo descansa básicamente en la mano de obra familiar siendo destinado principalmente para autoconsumo y en una menor proporción para ser vendido en el centro urbano. Su nivel de tecnificación es tradicional.

5.1.1.4 Maíz

El nivel de tecnificación es tradicional, no cubre la demanda interna, se siembra dos veces al año Marzo a Abril un 80% y Octubre y Noviembre 20%.

Se podría decir que el 50% de la producción es para el autoconsumo y alimento como concentrado para cerdos y gallinas y el resto se comercializa en el centro o urbano.

5.1.1.5 Plátano

El excedente no cubre la demanda interna, las veredas que lo producen lo comercializan en el centro urbano, el nivel de tecnificación es tradicional

5.1.1.6 Yuca

El nivel de tecnificación es tradicional, la mano de obra que utiliza el cultivo es netamente familiar, sirve como alimento para cerdos, no existen en el Municipio mecanismos de comercialización ya que la demanda que se presenta es muy baja. A continuación se describe la evolución de los principales productos en función de sus niveles de producción, para determinar la variación porcentual que presentan y tener una aproximación del comportamiento del producto, esto se lleva a cabo de acuerdo a la información suministrada por los consensos agropecuarios para un periodo comprendido entre 1993 y 1998 .



**Cuadro 5. 4 Evolución de los Principales Cultivos**

Evolución de los Principales Cultivos						
CULTIVOS PERMANENTES						
	CAÑA		CAFÈ		PLATANO	
	A. P	V. P	A. P	V. P	A. P	V. P
1993	830	N.R	N.R	N.R	N.R	N.R
1994	842	0.014	190	N.R	40	N.R
1995	872	0.036	N.R	N.R	45	0.13
1996	887	0.017	207	N.R	50	0.11
1997	892	0.006	207	0	53	0.06
1998	921	0.033	215	0.037	58	0.09

Continuación Evolución de los Principales Cultivos

CULTIVOS TRANSITORIOS						
	FRÍJOL		MAIZ		YUCA	
	A. P	V. P	A. P	V. P	A. P	V. P
1993	N.R	N.R	195	N.R	200	N.R
1994	23	N.R	210	0.048	300	0.5
1995	27	0.174	220	-0.682	250	-0.17
1996	40	0.481	70	1.657	250	0
1997	35	-0.125	186	0.527	250	0
1998	24	-0.314	60	-0.677	250	0

Fuente: Secretaría de Hacienda (División Contabilidad). A.P Areas en producción. V.P Variación porcentual. N.R: No existe el reporte de los datos.

Como puede observarse en el cuadro No 5.4, en el periodo comprendido entre 1993 y 1998, el cultivo de caña presenta un comportamiento bastante positivo, con incrementos constantes en las áreas de producción, Siendo los más representativos en los años 1995 y 1998; Este comportamiento puede ser atribuible a la importancia que tiene el cultivo de caña en el Municipio, al nivel tecnológico que presentan y al empeño por parte de la unidad de asistencia técnica agropecuaria UMATA por mejorar la producción.

Los cultivos de plátano, yuca y café, no presentan variaciones significativas en lo que va corrido del periodo, son producciones constantes que mantienen la dinámica de la





producción interna. Las producciones de maíz y fríjol, se encuentran marcados por variaciones positivas y negativas. El primero de ellos presenta un comportamiento cíclico entre los años 1995 y 1997, el segundo por sus variaciones positivas en los años 1995 y 1996 para terminar el periodo de análisis con decrecimientos del -12.5% y -3.14%. Estos comportamientos pueden ser atribuibles al nivel tecnológico utilizado, sus producciones no alcanzan a cubrir la demanda interna, no se tiene un adecuado mecanismo para la comercialización, por lo que cada uno de estos factores sumados a las condiciones precarias del campesinado hacen que los cultivos no sean muy representativos para el Municipio.

Cuadro 5.5 Comparativo entre el Rendimiento Promedio de los Municipios de la Región

COMPARATIVO ENTRE EL RENDIEMNTO PROMEDIO DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN EN 1997					
MUNICIPIO	RENDIEMNTO¹⁹ EN KL/HEC/AÑO PROMEDIO				
	CAÑA	FRÍJOL	PLATANO	MAIZ	YUCA
AMALFI	3,250.0	637.9		1,100.0	12,000.0
ANORÍ	2,500.0	600.0	6,000.0	1,000.0	12,000.0
BARBOSA	4,500.0	936.6	6,000.0	1,000.0	
CISNEROS	4,300.0	800.0			20,000.0
REMEDIOS	2,500.0	500.0	5,400.0	1,121.2	20,000.0
SAN ROQUE	4,370.0	600.0	2,160.0	1,000.0	18,000.0
SANTO DOMINGO	3,500.0	1,050.0	5,000.0	1,353.8	
SEGOVIA			6,489.0	1,200.0	15,000.0
VEGACHI	3,000.0	1,200.0	8,000.0	1,000.0	12,000.0
YALI	4,330.0	489.5	8,000.0	442.3	12,000.0
YOLOMBO	4,500.0	909.3	4,000.0	1,000.0	10,000.0
NORDESTE	36,750.0	7,723.3	5,104.9	10,217.4	131,000.0
TOTAL DPTO	4,054.4	698.4	6,038.9	6,829.9	16,618.6

Fuente: Secretaria de Hacienda, División de Contabilidad.

¹⁹ Los rendimientos promedio, dan cuenta de la producción promedio, utilidad física, que por unidad de superficie (Hectárea) se obtiene de un determinado cultivo.





Al comparar los rendimientos promedios de los municipios de la región se observa que el municipio de Anorí no muestra diferencias marcadas con los municipios que lo rodean, en el cultivo de caña se presentan similares condiciones con los municipios de Remedios y Vegachí y se encuentra muy por debajo de Yolombó, Barbosa y San Roque. En cuanto al cultivo de Plátano arroja un mayor rendimiento frente a los municipios de San Roque y Yolombó pero presenta desventajas competitivas frente a los municipios de Vegachí y Yalí.

Gráfico12





En el cuadro 5.6 se muestran las áreas en producción²⁰ de los principales cultivos de los municipios de la región; al comparar el municipio de Anorí con los de la región se observa como no muestra áreas significativas en el cultivo de sus productos, excepto el cultivo de yuca que frente a los de la región se encuentra en el segundo lugar después del municipio de Vegachí; el cultivo de caña siendo el más representativo en el municipio arroja cifras similares con municipios de Amalfi, Barbosa, Vegachí pero muy por debajo de Yolombó el cual presenta el mayor porcentaje de áreas cultivadas.

Cuadro 5.6 Comparativo de las áreas en Producción

Comparativo de las Areas Cultivadas de los Principales Cultivos para 1997										
MUNICIPIOS	CAÑA	%	PLATANO	%	FRÍJOL	%	MAIZ	%	Yuca	%
AMALFI	650.7	0.05	N.R	N.R	95.0	0.16	96.0	0.063	105.0	0.083
ANORÍ	892.0	0.07	53.0	0.02	35.0	0.06	186.0	0.122	250.0	0.198
BARBOSA	819.0	0.06	251.5	0.12	41.0	0.07	52.0	0.034	N.R	0.000
CISNEROS	700.0	0.05	N.R	0.00	18.5	0.03	N.R	0.000	25.0	0.020
REMEDIOS	193.0	0.01	152.0	0.07	210.0	0.34	330.0	0.217	380.0	0.300
SAN ROQUE	2,415.0	0.19	1,213.0	0.56	58.0	0.09	60.0	0.039	80.0	0.063
SANTO DOMINGO	1,872.0	0.14	122.0	0.06	42.0	0.07	65.0	0.043	N.R	0.000
SEGOVIA	N.R	0.00	239.0	0.11	N.R	0.00	N.R	0.000	240.0	0.190
VEGACHI	888.0	0.07	48.5	0.02	50.0	0.08	390.0	0.256	35.5	0.028
YALI	1,029.0	0.08	35.0	0.02	19.0	0.03	319.0	0.209	80.0	0.063
YOLOMBO	3,505.0	0.27	62.0	0.03	43.0	0.07	26.0	0.017	70.0	0.055
Promedio de la Región	1296.4		241.78		61.2		169.33		140.61	
TOTAL DPTO	35,932.7		44,841.1		24,191.6		4,350.0		9,131.5	

Fuente: Ibid

Otro aspecto que da indicios de la subutilización de la tierra es el índice de especialización²¹ a nivel departamental y municipal. Este indicador se obtuvo con el fin de conocer el grado

²⁰ Las Areas en Producción es la superficie ocupada por un determinado cultivo que ya inicio su ciclo productivo

²¹ Este índice da cuenta del grado de especialización alcanzado por una actividad "X" en un espacio "Y" : los criterios del grado de especialización se encuentra dado por los siguientes resultados:

Mayores que 1: el espacio considerado se encuentra especializado en la actividad estudiada

Menores de 1: el espacio considerado no se encuentra especializado en la actividad estudiada.





de localización ó especialización que la actividad agrícola presenta en el Municipio con relación al Departamento, a partir de este se observa que las áreas dedicadas a la producción agrícola al interior del Municipio no son significativas, es así como para 1998 del total del territorio solo el 1.1% estuvo dedicado a la producción agrícola, en cuanto al grado de especialización alcanzado por el Municipio frente al Departamento 0.14, denota que las áreas dedicadas a la producción agrícola en el Municipio frente al Departamento son mínimas.

Cuadro 5.7 Areas Cultivadas de los principales cultivos para 1998 en el Municipio

ANORÍ		AREAS CULTIVADAS EN HECTAREAS	
Cultivo	Area Cultivada	% Del Area Cultiva (Sobre El Total De Cultivos)	% Del Area Cultivada (Sobre El Total Del Area Del Territorio)
CAÑA	921.0	0.578	0.00644
PLATANO	58.0	0.036	0.00041
FRÍJOL	24.0	0.015	0.00017
MAIZ	60.0	0.038	0.00042
YUCA	250.0	0.157	0.00175
CAFÉ	215.0	0.135	0.0015
Otros	65.0	0.041	0.00045

Fuente: Ibid

5.1.1.7 Otros Productos

En menor escala se produce frutas en la zona de la Carretera Principal como la naranja y la mandarina además del cacao junto al río Porce y en la zona Anorí Dos Bocas. En la zona Anorí Norizal y en el centro urbano se cultiva el lulo. También se cultiva la cebolla de rama en pequeñas áreas cubriendo la demanda interna.





Estas producciones son poco representativas, es por ello que básicamente las hortalizas y frutas ingresan al Municipio a través de los intermediarios, estos las traen contra pedido desde la ciudad de Medellín para venderlas a los comerciantes de los toldos de la plaza de ferias.

A continuación se espacializa la producción de estos productos en el territorio.

Cuadro No 5.8 Espacialización de la Producción Agrícola del Municipio de Anorí

ZONA CARRETERA PRINCIPAL	
El Limón	Café, Fríjol, maíz, plátano y yuca
El Retiro	Café, Fríjol, maíz, plátano y yuca
El Roble	Café, Fríjol, maíz y yuca
Pajonal	Café, Fríjol, maíz y yuca
La Casita	Café
Roble Arriba	Café
Monte Frio	Café
Villa Fatima	Fríjol, maíz, plátano y yuca
El Zafiro	Fríjol, maíz, plátano y yuca
ANORÍ NORIZAL	
Medias Faldas	Panela y maíz
La Teresita	Panela, yuca y maíz
Travesias	Panela, café, yuca y maíz
Monte Bello	Panela y maíz.
San Lorenzo	Panela, café, yuca
Las Animas	Panela, café, yuca, maíz y plátano
La Cristalina	Panela.
Tabacal Arriba	Panela y maíz.
Tabacal Brisas De Nechí	Panela, yuca y maíz
Chacuagualo Arriba	Panela, yuca y maíz





ANORÍ NORIZAL	
Chagualo Abajo	Panela, yuca y maíz
Chagualito	Panela, yuca y maíz
Miraflores	Panela, yuca y maíz
Bellavista	Yuca
San Juan	Café, maíz, plátano y yuca.
La Soledad	Plátano y yuca
Meseta	Panela, café, yuca y maíz
ZONA LA PLANCHA	
La Trinidad	Maíz
Santa Inés	Fríjol y maíz
Santiago	Fríjol, maíz plátano y yuca
La Guayana	Fríjol, maíz y yuca la caña se cultivo muy poca
El Carmín	Fríjol, maíz y yuca
La Plancha	Plátano, maíz y yuca estos últimos son para el autoconsumo
ZONA DOS BOCAS	
Concha Arriba	Yuca, maíz y Fríjol
Concha Abajo	Yuca y maíz
Concha Intermedia	Yuca, maíz y Fríjol
Cruces	Yuca, maíz y Fríjol
La Esperanza	Yuca y maíz.
El Carmen	Yuca, maíz, plátano y Fríjol
ZONA DOS BOCAS	
Bolívar	Yuca, maíz y Fríjol
El Banco	Yuca, maíz y Fríjol
Los Trozos	Yuca y maíz
Puerto Rico	Yuca, plátano y maíz
Madre seca	Yuca y maíz
Providencia	Yuca y maíz
Liberia	Yuca, plátano y maíz

Fuente: UMATA, Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria, Municipal.





5.1.2 Actividad Pecuaria

Esta es la actividad más representativa, ya que el Municipio es un productor permanente de ganado, es de anotar que existen otras actividades alternas que tienen menor fuerza como es la Porcicultura, actividad Equina, Avicultura, Piscicultura.

5.1.2.1 Ganado Bovino

En el municipio se sacrifican 110 cabezas de ganado mensualmente. El sistema de explotación es extensivo, con predominio de grandes potreros con elevado número de animales permanentes, con un mínimo sistema de rotación, no se realiza un adecuado control de malezas, lo que se traduce en la existencia de praderas de mala calidad.

Las deficientes instalaciones para prácticas de manejo, la carencia de registros, la no adopción de tecnología y la frecuente presencia de enfermedades (Hemaparasitosis, hematuria, endoparásitos, problemas reproductivos y trastornos gastrointestinales) disminuyen la eficiencia productiva y reproductora del hato.

El municipio de Anorí era productor permanente de ganado de doble propósito hasta 1998 que se inicio la producción de ganado de leche, debido a la posibilidad de comercialización con Proleche con la nueva vía hacia Yarumal, se puede establecer que el 70% de la producción es de doble propósito (HOLTEIN x CEBU) y un 30% de tipo leche.

Para la comercialización de los productos derivados del ganado de leche las veredas más cercanas a la zona urbana sacan su producción a Proleche, las más alejados sacan derivados como queso y quesito.

La zona de la Carretera Principal comercializa la leche con el municipio de Amalfi, esta es llevada a la cooperativa PRECOLANTA para ser vendida a COLANTA.





Los productores de leche sacan su producción al centro urbano, Esto exceptuando los pertenecientes a las veredas de San Juan, La Soledad, La Meseta y Bellavista los que por su cercanía a la vía entregan su producción a Proleche.

Los productores de queso sacan su producto al centro urbano y es vendido a los intermediarios, se procesa queso picado y el queso en línea, no existe un mecanismo que regule su precio, este depende de la oferta y la demanda y del precio fijado en Medellín.

De acuerdo al consenso agropecuario para 1998 la producción promedio de queso es de 4.639 kilos semanales y 14.627 litros diarios de leche, los cuales se comercializan de la siguiente forma:

Cuadro 5.9 Producción de Leche en el Municipio

PRODUCCIÓN DE LECHE EN EL MUNICIPIO		
Destino	Litros de Leche Diarios	Kilos de Queso Semanales
Yarumal	3.500	1.000
Centro Urbano	1.000	3.639 (comercializado en el casco urbano para ser llevado a Medellín)
Autoconsumo en las fincas	2.000	
Amalfi	1.500	
Procesado para queso	6.627	

Fuente: Ibid

- **Comercialización**

Comparativamente con la actividad agrícola, Esta se encuentra con mayor grado de organización, anteriormente existía una empresa asociativa de trabajo llamado Lácteos Anorí esta conformada por ganaderos que comercializan el queso directamente en Medellín, En 1998 llegó Proleche al Municipio, y la asociación le siguió vendiendo sus productos. Esta asociación ya no funciona pero todos sus socios hacen parte del comité de ganaderos

En cuanto al origen y destino del producto las veredas La Nieves, La Trinidad llevan el queso a Yarumal al corregimiento el Cedro, los habitantes de la Carretera Principal venden el queso en Amalfí en un 50% y la otra parte en el centro urbano del Municipio.





- **Comité de Ganaderos**

Estos hacen parte del comité municipal de ganaderos a través de ellos, la Federación Antioqueña de Ganaderos FADEGAN y Federación Nacional de Ganaderos FEDEGAN concede confinación para realizar los proyectos dirigidos hacia esta actividad, este comité lleva funcionando 3²² meses, lo conforman 80 ganaderos de todo el Municipio.

Cuadro 5.10 Degüello Ganado

MUNICIPIO	Degüello Ganado 1998		
	MACHOS CABEZAS	HEMBRAS CABEZAS	TOTAL CABEZAS
SEGOVIA	2,794	705	3,499
VEGACHI	1,223	1,567	2,790
CISNEROS	1,261	1,046	2,307
YOLOMBO	945	1,115	2,060
AMALFI	1,063	924	1,987
SAN ROQUE	629	1,092	1,721
ANORÍ	463	680	1,143
REMEDIOS	726	348	1,074
SANTO DOMINGO	338	0	338
YALI	35	27	62
NORDESTE	9,477	7,504	16,981
TOTAL DPTO	395,065	164,256	559,321

Fuente: Secretaría de Hacienda, División de Contabilidad.

Como puede visualizarse en el cuadro No 5.10 en cuanto al degüello de ganado el municipio de Anorí presenta ventajas competitivas frente a los municipios de Yalí, Santo Domingo y Remedios.

A continuación se presenta la espacialización de la producción de leche y queso en el Municipio:



**Cuadro 5.11 Espacialización de la Actividad Pecuaria en el Municipio**

ZONA CARRETERA PRINCIPAL	
El Limón	Ganado y leche
El Retiro	Ganado y leche
El Roble	Ganado y leche
Pajonal	Ganado y queso
La Casita	Ganado y queso
El Zafiro	Ganado y queso
ZONA ANORÍ NORIZAL	
Monte Bello	Ganado y queso
San Lorenzo	Ganado, leche y queso
Las Animas	Ganado y queso

Espacialización de la Actividad Pecuaria en el Municipio

ZONA ANORÍ NORIZAL	
Miraflores	Ganado y queso
Bellavista	Ganado y leche
San Juan	Ganado y leche
La Soledad	Ganado y leche
Meseta	Ganado y leche
ZONA LA PLANCHA	
Las Lomitas	Ganado y leche
Las Nieves	Ganado y queso
Santa Gertrudes	Ganado y queso
San Isidro	Ganado y queso
La Primavera	Ganado y leche
La Trinidad	Ganado
Santa Inés	Ganado y queso
Santiago	Ganado y queso
La Guayana	Ganado, leche y queso
El Carmín	Ganado, leche y queso
La Plancha	Ganado y leche
Santo domingo	Ganado y leche
Solano	Ganado y queso





Espacialización de la Actividad Pecuaria en el Municipio

ZONA DOS BOCAS	
Concha Arriba	Ganado y leche
Concha Abajo	Ganado y queso
Concha Intermedia	Ganado y queso
Cruces	Ganado y leche
La Esperanza	Ganado y queso
El Carmen	Ganado y leche
Bolívar	Ganado y leche
El Banco	Ganado
Puerto Rico	Ganado y queso
Madre seca	Ganado y queso

Fuente: Ibid.

5.1.2.2 Porcicultura

Existen 2.583 porcinos en el Municipio se tienen para el autoconsumo y el excedente es vendido en el centro urbano ó en el municipio de Amalfi y Yarumal, su manejo es de forma extensiva, su alimentación está basada en suero, el excedente de la producción de queso, el maíz y la yuca, los residuos de la cosecha y los desechos de cocina.

5.1.2.3 El Ganado Equino

Se encuentra en todas las veredas ya que es empleado básicamente como medio de transporte de carga, en la participación para la elaboración de la panela y como medio de movilización de las personas. De acuerdo a datos suministrados por la unidad de asistencia técnica agropecuaria UMATA, en el Municipio para 1999 se presentan los siguientes especies .





ESPECIES EQUINAS	
Caballares	1582
Mulares	3971
Asnales	121
Total	5674

5.1.2.4 Avicultura

Se presentan en casi toda la totalidad del territorio, predominan las razas criollas, se manejan en forma extensiva para el autoconsumo, los huevos no cubren la demanda interna, teniendo que recurrir al ingreso de aproximadamente 7.000 a 8.000 huevos semanalmente para abastecer el mercado local esto sucede de igual forma con la carne que es traída de Medellín. De acuerdo a los datos suministrados por la UMATA para 1999 se registró la existencia de 16.042 animales.

5.1.2.5 Piscicultura

Existen aproximadamente 122 estanques en el Municipio de 62 m² área promedio, los peces cultivados son: Tilapia roja, Carpa común y la Cachama negra; Su producción se destina básicamente para el autoconsumo, el excedente no alcanza a cubrir la demanda interna, es por ello que se hace necesario recurrir a traerlo de la ciudad de Medellín. Se encuentran estanques en las siguientes veredas:

En la zona Plancha: Santiago, Santa Inés, La Plancha y la Guayana.

Zona Dos Bocas: Bolivar, El Carmen, Cruces, Madreseca y Liberia.

Zona Carretera Principal: El Roble y el Limón.

Zona Norizal: La Meseta.

1.3 Generación de Empleo en el Sector Agropecuario





A continuación se determina la generación de empleo permanente por la actividad agropecuaria de acuerdo al consenso agropecuario de 1998.

Como puede observarse en el cuadro No 5.12 la generación de empleo permanente dentro de la actividad agropecuaria se encuentra dada en mayor medida por la actividad pecuaria con el ganado de doble propósito el cual representa el 60%, en orden de importancia le sigue la actividad agrícola con el cultivo de caña y café con un 20% y 7% respectivamente.

Cuadro 5.12 Generación de Empleo Permanente en el Sector Agropecuario

PROMEDIO DE LA GENERACIÓN DE EMPLEO PERMANENTE EN EL SECTOR AGROPECUARIO PARA 1998		
Productos	Municipio	% Participación
Caña	264.76	0.20
Café	97.95	0.07
Plátano	14.09	0.01
Yuca	81.25	0.05
Fríjol	4.67	0.02
Maíz	9.37	0.06
T. Act. Agrícola	472.09	
Ganado Doble Propósito	765.6	0.60
T. Act. Pecuario	765.6	
T. Sector Agropecuario	1237.69	

Fuente: Ibid

5.1.4 Actividades Extractivas





5.1.4.1 Silvicultura

La extracción de este recurso aún no se ha adelantado con fines comerciales al interior del Municipio. En la actualidad no existe una conciencia de aprovechamiento sostenible. La tala de madera se hace en forma indiscriminada, esto, no involucra ni técnicas de aprovechamiento ni de conservación del medio ambiente.

5.1.4.2 Minería

La minería ha tenido una influencia directa en todo el desarrollo económico - histórico del municipio, ya sea como factor de colonización y posterior generador de empleo y regalías, motor del sector económico.

La forma tradicional y antitécnica de explotación es una de las causas directas y más importantes del deterioro ambiental. Las explotaciones se han implementado sin criterios técnicos y ambientales. Las causas del problema minero son múltiples, pero la más evidente es la carencia de tecnología en la mayoría de las explotaciones y, además, la carencia de una normatividad adecuada a la realidad minera del Municipio; la poca educación ambiental, así como la falta de elementos coercitivos de control y carencia de recursos por parte de los pequeños mineros para invertir en la recuperación ambiental. La zona minera del municipio se encuentra focalizada en la zona de Anorí - Dos Bocas, en las veredas Cruces, Madreseca, Bolívar, El Carmen, Concha Abajo, Los Trazos y Liberia.

5.1.4.2.1 Geología Económica

(Véase Plano No 39 Ubicación Minera)





Distrito Minero de Amalfi – Anorí

El distrito presenta numerosos filones auríferos que fueron objeto de intensa explotación a principios de siglo, Se encuentran también aluviones igualmente auríferos considerados como Terciarios por Hall, R, ét al, (1970). Otros recursos son los mármoles y calizas que afloran a lo largo de los ríos Mata y Pocoró y explotados solamente en Martabana, localidad entre las cabeceras municipales de Amalfi y Yalí.

La actividad minera actual se centra en la explotación de las minas La Bramadora (181), La Italia (159), Miniatura (154), La Vetilla y La Leona (149), y en menor proporción en la de las minas Trinidad, El Violín (146) y Solferino (149), entre otras, La gran mayoría de las minas que proporcionaron la riqueza aurífera del distrito a principios y mediados de siglo se hallan actualmente inactivas y abandonadas (140), (142).

En general, la mineralización de los filones es muy pobre en sulfuros, siendo usual la ocurrencia de filones de cuarzo lechoso. Muchos de los filones mineralizados con sulfuros, observados en este distrito, muestran que esta última mineralización es subsecuente a un fracturamiento que tiene aproximadamente la misma actitud de los filones, las fracturas en el filón, sirvieron de canal a las soluciones que depositaron los sulfuros, oro libre y material de respaldo como se observa claramente en los filones de las minas la Vetilla, la Leona (149) y Trinidad (146), la riqueza en oro de los filones es paralela a la intensidad de la fracturación, desapareciendo los valores de oro en las zonas de cuarzo masivo sin fracturas. Ejemplos de esta situación se encuentran en los filones de las minas La Vetilla y la Leona (149). En esta última mina se observa un enriquecimiento en oro y sulfuros alrededor de los fragmentos de roca de caja de aspecto grafítico. Ocasionalmente en la salbanda se encuentran zonas ricas en oro.

En orden de abundancia los sulfuros son: pirita, galena, calcopirita y esfalerita.





De las minas del distrito en actual explotación, la de mayor importancia es La Bramadora (181), situada sobre la margen izquierda del río Porce entre las quebradas La Unión y La Bramadora. La mineralización, encajada en esquistos grafitosos del grupo Valdivia, Paleozoico, se presenta como un sistema de filones subparalelo de dirección NW que esporádicamente se ramifican hasta el extremo de constituir mineralizaciones en enjambre. Es notoria la variedad de sulfuros en la mineralización de estos filones, los cuales fueron estudiados en detalle por Oquendo, G, (1979), distinguiendo este autor 3 episodios mineralizantes: un primer episodio marcado por la deposición de pirita, arsenopirita, esfalerita y galena; un segundo episodio durante el cual se depositan pirita, arsenopirita, pirrotina y calcopirita y un último episodio con la deposición de pirita y arsenopirita asociados a estibina y Plata.

El mismo autor anota que la estructura brechoide favorece la mineralización y la deposición de sulfuros alrededor de fragmentos grafitosos dentro de la caja filoniana, como posible consecuencia del carácter reductor de estos fragmentos.

En los alrededores de Amalfi, sobre la carretera a la vereda Pinto, en el sitio conocido como El Bosque, aflora un filón pegmatítico de 60 cm con megacrystales de cuarzo y turmalina, moscovita y feldespato. Hasta el momento, ninguna mineralización se ha encontrado asociada a este tipo de filones pero no se puede descartar la posibilidad de encontrar alguna de interés económico.

La minería aurífera aluvial se ha desarrollado en el distrito alrededor de los aluviones de La Vilbora (Amalfi), (182), en actual explotación, y de los aluviones de Chamuscados, San Benigno, Madreseca (147) y otros en el municipio de Anorí, ahora abandonados, Sin ser tan extensa como la minería aluvial del distrito del bajo Cauca-Nechí, la explotación de estos aluviones ha sido de gran importancia en la producción aurífera del distrito, siendo actualmente los principales sostenedores de ésta.





En los aluviones alrededor de Anorí se pueden distinguir seis áreas así: Anorí, Vallecitos, Chamuscados, San Benigno, San Antonio y Las Animas (147), que suman un área aproximada de 60 km². Aunque separados geográficamente por el solevantamiento regional, la similitud en características geológicas y la homogeneidad de los aluviones indica que fueron originalmente constituyentes de un mismo depósito aluvial. Su posición por encima del actual nivel de depósito y su dureza, serían indicativos de una deposición anterior al solevantamiento regional, como lo anota Hall, R, et al (1970, p, 29), para la mina La Viborita.

Los recursos calcáreos, relativamente abundantes en el distrito son explotados solamente en la hacienda Martabana (183), donde se obtienen bloques de mármol para uso ornamental y cisco para la obtención de cal apagada de uso industrial.

Se localizaron cuerpos de mármol de buena calidad cerca al río Mata, camino a la Vetilla (152) y se mencionan otros al occidente del corregimiento de El Tigre (Eduardo Parra, comunicación oral), (162), aledaños al mismo río. Estos cuerpos alcanzan volúmenes equivalentes a varios centenares de miles de toneladas sin haber sido explotadas hasta ahora debido a su ubicación y difícil acceso.

La principal explotación aluvial del Municipio es la mina la Viborita, la cual ha venido realizando unos trabajos desde hace muchos años demostrando una gran estabilidad. Convirtiéndose en una de las buenas fuentes de empleo de la zona.

♦ Minería de Veta de Oro





Las explotaciones fueron muy intensas en épocas anteriores, en la actualidad se encuentran en actividad pocas minas, entre las cuales se puede mencionar el Violín que tiene una capacidad de 12 ton./día.

En etapa de reapertura, se encuentra la mina La Constancia que en otra época fue la mina más grande de su género en Suramérica.

Aunque no se encuentra realmente dentro del municipio de Anorí, pero por estar cerca de ésta, consideramos acá la mina, La Bramadora que es la más importante de la zona y la que tiene mejor tecnología. Cuenta con una planta procesadora donde se procesan aproximadamente diez toneladas diarias de mineral y se obtiene oro libre y concentrados de hierro, plomo y zinc que son vendidos en el exterior.

♦ Minería Aluvial

Se pueden distinguir seis áreas aluviales así: Anorí, Vallecitos, Chamuscados, San Benigno, San Antonio y las Animas que suman un área aproximada de 60 km². El principal aluvión en explotación es el del río Anorí, donde existe una intensa actividad con el sistema de minidragas, encontrándose una gran cantidad de éstas desde la vereda de Cruces, pasando por Madreseca y llegando hasta Liberia. Como éstas explotaciones son de carácter intermitente, se pueden encontrar hasta cuarenta minidragas en un sector y luego no encontrar ninguna o encontrar más. Normalmente las producciones de estas minidragas es de tres castellanos/draga / día.flz.

• Consideraciones Generales de Litología y Estructuras

La unidad predominante en el área es el denominado grupo Valdivia del cual afloran tres de sus unidades. Los esquistos verdes cuarzo-sericítico, los esquistos verdes y una de néises. Estos esquistos están en contacto al Oeste con las areniscas arcóscicas de la formación de la Soledad y localmente infrayacen los aluviones terciarios ubicados cerca de Amalfi y Anorí.





Hacia el oeste y en la parte central afloran dos franjas de esquistos verdes, compuestos por esquistos clorítico y actinolítico.

A las anteriores unidades se les atribuye edad paleozoica. La edad cretácea está representada por la formación la Soledad compuesta por: Arenita, Argilita, lutitas y conglomerado; que está en contacto con la formación San Pablo, representada por areniscas cuarzosa, arcillolitas y conglomerados tanto oligomícticos como polimícticos. También se encuentran un cuerpo de metabasalto intruido por lentes estrechos de metagabro y Serpentinita. Además de las rocas intrusivas del Batolito antioqueño compuesta por cuarzodiorita y granodiorita, diorita y diorita hornblénfica Un grupo de aluviones terciarios en terrazas elevadas y horizontales se encuentran en el área.

Se presentan fallas aisladas y plegamientos que afectan algunas de las unidades. Estas fallas están enmarcadas al Este por la falla de Otú y al Oeste por la falla de Espíritu Santo. Esto nos puede dar una idea inicial sobre los posibles controles y limitaciones en la mineralización de la zona.

- **Mineralizaciones**

El distrito presenta numerosos filones auríferos que fueron objeto de intensa explotación a principios de siglo. También se encuentran aluviones auríferos considerados como terciarios. Otros recursos minerales son los mármoles y calizas que afloran a lo largo de los ríos Mata y Pocoró.

En general la mineralización de los filones es muy pobre en sulfuros, siendo usual, la ocurrencia de filones de cuarzo lechoso. La riqueza en oro de los filones es paralela a la intensidad de la fracturación, desapareciendo los valores de oro en las zonas de cuarzo masivo sin fracturas. En orden de abundancia los sulfuros son: Pirita, Galena, calcapirita y Esfalerita.





La principal mineralización en explotación en el área es la realizada por la mina La Bramadora.

- **Municipio de Anorí**

La actividad de explotación del recurso natural en el municipio de ANORÍ se puede resumir en la observación de las minas que se han explotado tradicionalmente bien sea en forma continua o esporádicamente y las que están con licencia legalizada principalmente para la explotación.

La siguiente es la lista de las explotaciones de los diferentes tipos de recursos que han tenido cierta tradición en el municipio de Anorí, estos a su vez se encuentran localizados en mapa No 15 de geología.

138: Manifestación Charcón – Caliza. Cuerpos calcáreos reticulares dentro de roca metamorfica del paleozoico afloran en la margen izquierda del río Nechí.

139: Mina Australasia - oro aluvión Explota terrazas bajas y aluviones recientes del río Nechí. Trabajos mecanizados.

140: Minas el tiro Feo – oro filón. De archivo se reportan las minas de providencia, los algibes y ponteadero entre otras, sin mayor información.

141: Mina la Madreseca - oro aluvión. Terrazas altas y aluviales del río Anorí explotadas intermitentemente.

142: Mina la cruz - oro filón. De archivo se menciona esta explotación actualmente abandonada, sin mas información.





146: Minas de la Trinidad - oro filón. Filones de cuarzo con pirita, galena, arsenopirita, blenda, oro y plata asociadas en néises. Se mencionan las explotaciones de la trinidad y la Italiana entre otras. Trabajos de reactivación.

147: Minas Anorí - oro aluvión. Terrazas altas supuestamente neoterciarias y aluviones recientes. Se mencionan San Benigno, Chamuscados, Vallecitos, San Antonio, Madreseca y otras. Explotación espontánea.

148: Mina la Arroyave – oro filón. Filón grueso de cuarzo pobre en sulfuros, encajados en esquistos clorítico y gratífico. Trabajo en reactivación.

179: Mina Caracolí - oro aluvión. Aluviones recientes del río Porce.

183: Cantera Viborita - calcáreos. Cuerpo lenticular de dirección este Oeste encajados en esquistos sericíticos del grupo Valdivia casi totalmente compuesto por mármol y localmente dolomíticos.

184: Minas al Norte de Amalfi - oro filón. Minería de vieja data parcialmente reactivada, filones cuarzosos encajados en esquistos del grupo Valdivia. Se mencionan las minas San Benigno, Miniatura, Clero y Olivo entre Otras.

Otros recursos potencialmente explotables en el Municipio y de los cuales se hace un recuento a través de la descripción del marco geológico regional son:

- Uso del esquisto verde como material de construcción en este caso piedra ornamental decorativa y también para afirmado de carreteras.
- Exploración de los néises Feldespáticos en busca de lentes pegmatítico compuestos por albita-cuarzo-moscovita de los cuales se han extraído de la zona para usarlos en la industria cerámica.





- Recuperación del estudio de la capa de laterita sobre serpentinita y su posibilidad de explotación de hierro y de níquel.
- Exploración de los cuerpos de serpentinita y su potencial explotación según el contenido de asbesto como ocurre en la mina el Búfalo.
- Materiales para agregados que no han sido estudiados y que son vitales para el sostenimiento de vías por ejemplo:

5.1.4.2.2 Legalización de las Minas

En cuadro 5.13 se observa la actividad minera legalizada en el Municipio de acuerdo a datos suministrados por la Secretaría de Minas y Energía. Existen en el Municipio 121 licencias de explotación de las cuales 58.68% han sido archivadas, el 0.83% ha sido celebrada y el 19.01% ha sido otorgada.

Por otro lado al visualizar el cuadro 5.14 se observa que durante los años de 1996 y 1997 se dieron más licencias de explotación se presentaron con un 26.48% y un 14.88% respectivamente.

A continuación se presenta el nombre de las minas que tienen licencia de explotación en el municipio: Aguas Lindas, Anfora, Anorí, Bolívar, Bramadora, Caceri, Charcón, El Cidro, El Carmín, El Caucho, El Infierno, El Oso, El Pato Nro, El Retiro, El Roble, El Tesoro, El Valle, Guadalupe, Guanteros, Guanteros II, La Bonita, La Bonita No, La Cascada, La Colombia, La Esperanza, La Serrana, La Sultana, La Vega III, Las Brisas, la Sultana, Los Naranjos, Margarita VII, Mina el Boqueron, Mina El Recuerdo, Mina los Angeles, Mina San Julian, Playa Guinea, Proyecto San Pablo, Puerto Rico, San Antonia No 2, San





Benigno, San Juan, San Pablo IX , San Pablo X, San Pablo XIII, Santa Lucia, Santo Tomás III, Villa Fátima III, Villa Fátima I, Támara No 2. Villa Fátima IV, Villa Fátima, Tenche No 5.

Las siguientes son las minas cuyos nombres aparecen repetidos: Tenche 3, La Cabañita 2, La Constancia 2, La Trinidad 2, La Habana 2, La Vega II 2, San Antonio 3, San Pablo 2.

Cuadro 5.13 Estado jurídico de las Minas

Estado Jurídico de las Minas		
Estado Jurídico	Total	Total
Archivada	71	58.68%
Celebrada	1	0.83%
Otorgada	23	19.01%
Trámite	15	12.40%
Registrada	11	9.09%
Total general	121	100.00%

Fuente: Secretaría de Minas

Cuadro 5.14 Fecha de Petición de la Licencia

Fecha de Presentación	
Fecha de Presentación	Total
1955	0.83%
1966	4.13%
1978	0.83%





Fecha de Petición de la Licencia

Fecha de Presentación	
1982	1.65%
1987	0.83%
1991	1.65%
1992	1.65%
1993	13.22%
1994	9.09%
1995	3.31%
1996	26.45%
1997	14.88%
1998	11.57%
1999	9.92%

Fuente: Ibid

5.1.4.3 Los Cultivos Ilícitos

Referenciar el tema de los cultivos ilícitos en el municipio de Anorí es hacer alusión a la producción de la hoja de coca para su transformación en diferentes productos alucinógenos; Esta durante los últimos años se ha convertido en un renglón importante de la economía municipal que amerita ser tenida en cuenta como otra actividad generadora de empleo alternativo para algunos habitantes del Municipio. El desarrollo de dicha actividad se da en algunos puntos de las zonas Anorí la Plancha y Anorí Dos Bocas, áreas cuya cobertura en gran parte se dan en bosque, Los datos de producción no se estiman puesto que dicha actividad en comparación con otros territorios nacionales es de menor proporción y a escalas artesanales.

En el municipio de Anorí esta actividad se ha desarrollado como resultado de otros factores identificados como generadores, dichos factores son:

- ★ La crítica situación económica que posibilita a los cocaleros subsistir y generar empleo.





- ★ El decaimiento de la actividad minera, que ante eventos como la esterilidad de la tierra de gran parte del territorio anoriseño, no posibilitan alternativas en el desarrollo de otros renglones agrícolas.
- ★ Las condiciones biofísicas que posibilitan el espacio para el desarrollo de la actividad.
- ★ La ausencia de otras alternativas viables de subsistencia en nuestra sociedad.

Como efecto negativo se presentan el impacto ambiental por la deforestación del bosque y los diferentes conflictos de orden público propios de dicha actividad..

5.2. SECTOR SECUNDARIO Y TERCIARIO DE LA ECONOMÍA

El análisis de estos sectores se determinó por el total de establecimientos comerciales que funcionan en el centro urbano del Municipio, con la búsqueda de dos variables, la primer variable es la actividad comercial del establecimiento determinando el origen y destino de la mercancía para encontrar los vínculos municipales y supramunicipales. La segunda se define por la absorción de mano de obra en cada uno de los establecimientos.

Para la determinación de la generación de empleo se clasificaron los establecimientos de la siguiente forma:

- ◆ Aquellos establecimientos dedicados a la prestación del un servicio
- ◆ Las entidades de carácter público del Municipio
- ◆ El sector informal de la economía, vendedores ambulantes





El análisis de estos sectores se obtuvo a través de un censo realizado en el área urbana del Municipio (ver anexo # 3 encuesta económica I) a los establecimientos comerciales e institucionales.

Según el censo realizado el Municipio cuenta con 190 establecimientos en el área urbana, además es necesario incluir aquellas instituciones públicas encargadas de la prestación de los servicios Administrativos, educativos y de salud, la administración Municipal que reúne: Juzgado, Notaría, Inspección y las dependencias básicas de la administración (ver organigrama municipal, área de desarrollo institucional capítulo VI); el Hospital y el sector educativo, la Parroquia, la Inspección de policía.

Los establecimientos del Centro Urbano se encuentran dedicados a diferentes actividades, aunque podría generalizarse y concluir que el sector secundario de la economía es muy incipiente ó no existe en el Municipio, en efecto, la transformación de la materia prima se presenta en algunas panaderías y cerrajerías existentes; ya que todos los establecimientos se dedican a la prestación y venta de un servicio de acuerdo a su razón social. A continuación se describen las entidades comerciales.



**Cuadro 5.15 Establecimientos de Servicio**

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
HELADERÍAS BARES Y CANTINAS	33
TOLDOS	39
GRANERO Y CARNICERIA	11
GRANERO	26
ALMACEN	24
COMIDAS RAPIDAS	12
RESTAURANTE	5

Establecimientos de Servicio

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
CARPINTERÍA	5
AUTOMOTRIZ	4
HOTELES	3
JUEGOS DE AZAR	3
AGRO	3
MUSICA	3
ENTIDAD FINANCIERA	2
FERRETERIA DEPOSITO DROGUERIA BILLARES ESTANQUILLO	10
FUNERARIA PAPELERIA SISTEPROY T.V EDATEL ASSA COONORTE VENTA DE GAS	7
TOTAL	190

Fuente: Trabajo de campo

5.2.1 Establecimientos Comerciales

Como se hacía alusión funcionan en el Municipio un total de 190 establecimientos comerciales, haciendo una comparación con el plan de desarrollo de 1994 se percibe el incremento que han tenido, ya que para esta época se contaba con tan solo 136.

En los últimos cinco años en la cabecera municipal se han inaugurado el 65.25% del total de los establecimientos. Estos ofrecen sus servicios ó ventas a los habitantes del Centro





Urbano y las veredas. Los insumos que se requieren para el desarrollo de sus actividades provienen básicamente de la ciudad de Medellín.

5.2.2 Clasificación de los Establecimientos Comerciales

5.2.2.1 Toldos

Como puede observarse en el cuadro No 5.12 el mayor número de establecimientos se encuentra representado por los toldos con un 21%. Estos se encuentran ubicados en la plaza de mercado en inmediaciones del parque principal.

Dentro de este grupo también se incluyeron las casetas y los vendedores ambulantes, los primeros se encuentran ubicados a lo largo de la vía principal de acceso y los segundos en el parque principal. Los productos que se ofrecen son confitería y fritangas en general.

La principal actividad de los toldos es vender frutas y verduras que se surten generalmente cada 8 días en su mayoría provenientes del mismo municipio, de Medellín, de la plaza minorista, y del municipio de Yarumal.

5.2.2.2 Graneros con Carnicerías

Se da la clasificación de graneros y graneros con carnicerías ya que en el municipio no existen establecimientos dedicados exclusivamente a la venta de carnes, el 5.78% son graneros y carnicerías y un 13.68% son graneros.

En conjunto representan un 20%, estos son negocios en los cuales se pueden encontrar múltiples artículos, surtidos básicamente de Medellín y Yarumal, existen proveedores que visitan el Municipio generalmente cada 8, 15 o 30 días con la mercancía y los





establecimientos previamente definidos. En cuanto a la carne se adquiere directamente en la plaza de ferias con los ganaderos.

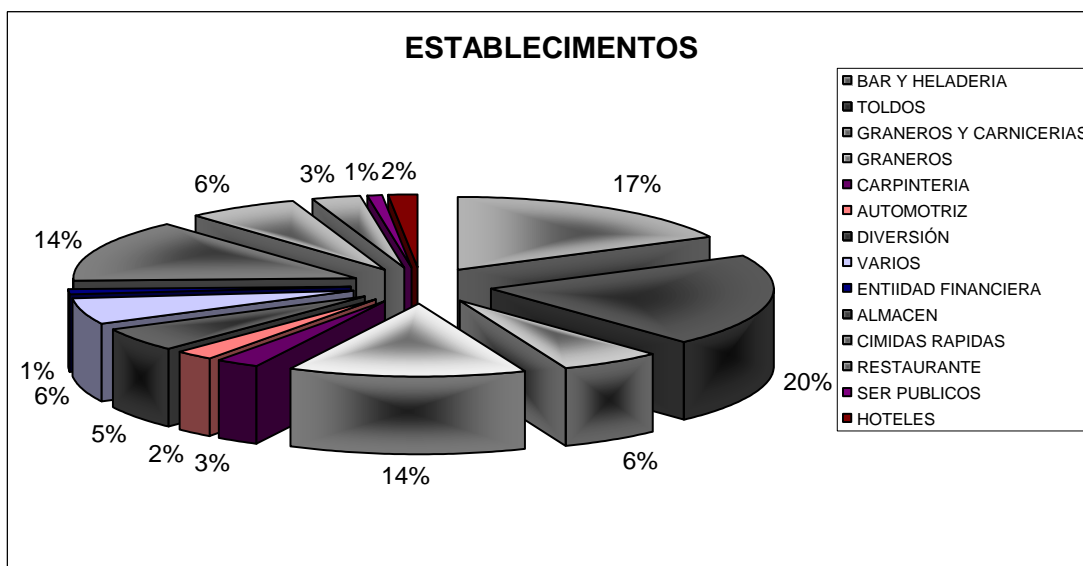
5.2.2.3 Heladerías Bares y Cantinas

El segundo grupo más representativo son las heladerías, bares y cantinas contemplando un 17%, se encuentran ubicados en el parque principal y la calle Bolívar. Sus dueños se surten cada 8 días de los estanquillos que existen en el Municipio.

5.2.2.4 Almacenes

Los almacenes representan el 13% Son productos que provienen de Medellín de los sanandresitos y el hueco ya que sus dueños viajan a la ciudad para adquirir los artículos necesarios generalmente cada mes ó cada dos meses ó para temporadas especiales, sus ventas son al detal.

Gráfico 13





5.2.3 Otras Actividades Comerciales

Otra actividad comercial importante que se presenta en el Municipio, es la feria comercial, ya que estos vendedores aprovechan la aglomeración de personas que atrae la feria de ganado que se realiza cada dos meses los martes y miércoles y se instalan en el Municipio en el polideportivo que se encuentra a un costado de la plaza principal.

Estos comerciantes tienen un espacio de aproximadamente 1.50 mts² en el polideportivo designado por la Administración Municipal, existen alrededor de 32 arrendamientos, entre espacios físicos, carros móviles y vendedores ambulantes. Entre las ventas se puede destacar: porcelana, plástico, Talabartería, Artesanías, ropa y zapatos en general; los vendedores ambulantes son generalmente cinco ó seis que venden ponchos, sombreros y tres relojeros que se ubican en la plaza principal.

5.2.4 Generación de Empleo Permanente en los Establecimientos Comerciales del Centro Urbano

A pesar de haberse incrementado el número de establecimientos comerciales en los últimos años, estos generan poco empleo, ya que el 61.05 % de sus propietarios son trabajadores independientes y el 39.95% son empleadores representados así: un 20% como empleados, 11.58% empleados que además son familiares con remuneración y el 7.37% son empleados familiares sin remuneración²³. Por otro lado del total de la población Anoriseña el 62.02% corresponde a la población económicamente activa.

²³ Para el censo realizado se dividió en cuatro opciones al tipo de personas a la que contestaron la encuesta.

Empleador: aquella persona que es dueña del negocio y tiene personas a su disposición (empleado)

Empleado: trabaja para el empleador

Trabajador Dependiente con remuneración: es aquel empleado que tiene algún grado de consanguinidad con el empleador y recibe remuneración

Trabajador Dependiente sin remuneración: es aquel empleado que tiene algún grado de consanguinidad con el empleador y no recibe remuneración

Trabajador Independiente: Es el dueño del negocio y no tiene ningún empleado





Como se puede visualizar en el cuadro No 5.16, el total de establecimientos comerciales existentes en el Municipio generan de forma directa solo 335 empleos, y las instituciones públicas generan 254 empleos directos.

La población económicamente activa del centro urbano corresponde al 61.71% y tan solo el 21.15% de la población habitante del centro urbano se encuentra empleado, esto como puede observarse en los siguientes datos:

	Municipio	Cabecera	Resto
Empleos Generados	DN	589	DN
PEA	9.338	2.785	6.553
Total de la población	15.055	4513	10.542

PEA Población Económicamente Activa

DN: Dato no existente

Cuadro 5.16 Generación de Empleo Permanente²⁴

EMPLEOS GENERADOS LOCALMENTE EN EL MUNICIPIO DE ANORI		
ESTABLECIMIENTOS	NO DE EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
HOTELES	7	0,02
SERVICIOS PUBLICOS	8	0,02
ENTIDADES FINANCIERAS	8	0,02
PELUQUERIAS	8	0,02
RES Y CAFETERIAS	29	0,09
VARIOS	30	0,09
DIVERSIÓN	32	0,10
ALMACEN	40	0,12
TOLDOS	51	0,15
GRANEROS Y CARNICERIAS	56	0,17
HELADERIAS	66	0,20

²⁴ Para facilitar el análisis de las instituciones se agruparon de la siguiente forma

Servicios públicos los empleados de: EDATEL, ASSA y COONORTE

Varios: Se encuentran los empleados de Carpinterías, cerrajería, Ferreterías, Depósitos, Droguería, Funeraria, Papelería, taller de automóviles y gasolinería

Diversión: Se encuentran los empleados de los Billares, Venta de música, Juegos de azar y Antena Parabólica.

Heladerías: Se encuentran los empleados además de los bares y las cantinas

Graneros y Carnicerías: se encuentra unido con los graneros y los graneros y carnicerías





Fuente: Trabajo de campo, equipo técnico

Los establecimientos comerciales existentes en el Municipio²⁵ generan 335 empleos directos, estas personas presentan en su mayoría las siguientes características: Nacieron en el Municipio, son de sexo masculino, presentan una edad promedio de 26 a 35, son casados, trabajan tiempo completo, terminaron el bachillerato y son negocios manejados directamente por sus dueños, véase cuadro No 5.17.

Cuadro 5.17 Principales Características de los Empleados de los Establecimientos del Área Urbana

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIEMTOS DEL ÁREA URBANA			
VARIABLE	OPCIONES	VALOR	POCENTAJE
SEXO	HOMBRE	182	53.13%
	MUJER	153	46.47%
EDAD	26-35	127	37.31%
	36-50	80	22.99%
EST CIVIL	CASADO	159	46.57%
	SOLTERO	129	39.70%
LUGAR DE NAC	ANORI	249	73.73%
	AREA METROP	21	6.57%

Principales Características de los Empleados de los Establecimientos del Área Urbana

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIEMTOS DEL ÁREA URBANA			
GRADO DE ESC.	BACHILLERATO COMP	109	32.24%
	PRIMARIA COMP	56	20.90%
TIEMPO EN QUE LABORA	TIEMPO COMP	239	71.04%
	POR HORAS	34	12.54%
CARGO	DUEÑO	151	44.78%

²⁵ Para mayor información de los resultados que arrojó el censo realizado en el Municipio, véase el anexo No 3, Resultados de la Encuesta Económica II, donde se discrimina cada una de las variables analizadas, además se presentan el cruce de las variables más relevantes





	EMPLEADO	135	40.00%
--	----------	-----	--------

Fuente: Interpretación del trabajo de campo

5.2.5 Clasificación de los Establecimientos Comerciales Discriminado por el Número de Empleos Generados

Al visualizar el cuadro No 5.14 se tiene que los establecimientos que mayor número de empleos generan son las heladerías bares, cantinas, Los graneros y carnicerías y los toldos con un 20%, 17% y 15% respectivamente.

5.2.5.1 Heladerías Bares y Cantinas

Estos son manejados en su mayoría por sus dueños, los cuales representan un 39.39%, son atendidos por hombres cuyo porcentaje de participación es del 60.61%, además son personas con una edad que oscila entre los 26 y 50 años (65.15%) que trabaja por horas y tiempo completo, con un 22.73% y 63.64% respectivamente.



5.2.5.2 Graneros y Carnicerías

El 55.36% de los graneros y los graneros con carnicerías son atendidos por sus dueños, el 60.71% de las personas que manejan estos lugares son hombres, 37.50% hicieron el bachillerato completo y 75% trabajan tiempo completo

5.2.5.3 Toldos

Estos establecimientos son manejados en su mayoría por personas independientes representan el 64.79% del total de Toldos, además son hombres (58.82%), el 64.71% son personas con edades promedios entre 36 y 51 años y el 33.33% estudiaron solo la primaria de forma incompleta.

5.2.6 Empleo Generado por las Instituciones Públicas en la Cabecera Municipal

Para la obtención de la esta información se buscaron tres fuentes básicas como es la Administración Municipal, el Hospital y el sector educativo estos arrojaron los siguientes resultados:

Cuadro 5.18 Generación de Empleo por Instituciones Públicas en la Cabecera Municipal

NACIONALES				MUNICIPAL ²⁶				
Juzgado	Registraría	Notaria	Policía	Empleados	Obreros	Educativo	Salud	Parroquia
3	1	2	25	27	12	119	61	5
Total 30				39		119	61	5
Participación 0.12				0.15		0.47	0.24	0.02

²⁶ Al momento de realizar el trabajo de campo, la administración municipal se encontraba implementado una reforma administrativa, por lo tanto en este aspecto no se hizo un análisis, mucho mas puntual como en las demás instituciones





5.2.6.1 La E.S.E Hospital San Juan de Dios

El hospital cuenta con 61 empleados que corresponden al 24% del total de las instituciones públicas.

Del total de personas que laboran en el hospital el 62.30% nació en Municipio y el 16.39% en el área metropolitana, el 59.02% son de sexo femenino, el 52.46% son solteros, el 54.10% tiene edad que oscila entre los 25 y 35 años. En cuanto al grado de escolaridad es la institución pública que mayor grado de cualificación presenta con relación a sus empleados como puede observarse en el cuadro No 5.17.

En cuanto al tipo de contratación el 27.87% del total de personas que laboran en el Hospital tiene contrato de prestación de servicios y el 72.13% se encuentra vinculada.

Cuadro 5.19 Grado Escolaridad Personal del Hospital

GRADO ESCOLARIDAD PERSONAL DEL HOSPITAL		
GRADO ESCOLARIDAD	TOTAL	% PORCENTAJE
Bachiller	21	34.43%
Licenciada	2	3.28%
NR	3	4.92%
Primaria	1	1.64%
Profesional	7	11.48%

Grado Escolaridad Personal del Hospital

GRADO ESCOLARIDAD PERSONAL DEL HOSPITAL		
Profesional especializado	3	4.92%
Técnico	16	26.23%
Tecnólogo	8	13.11%
Total general	61	100.00%

Fuente: Análisis del trabajo de campo





5.2.6.2 Sector Educativo

El Sector educativo cuenta con 119 personas que corresponden al 47% del total de instituciones Públicas, el 37.39% de los profesores nacieron en el Municipio; de estas 119 personas el 65.25% son mujeres, el 42.37%, tiene un promedio de edad de 26 a 35 y con relación al estado civil el 55.56% son solteros.

Cuadro 5.20 Matriz de Potencialidades y Restricciones

ACTIVIDAD AGROPECUARIA		
Actividad / Variable	Potencialidades	Restricciones
Agrícola/ Productividad		Los cultivos se encuentran caracterizados por. <ul style="list-style-type: none">• Deficiencia de semillas• Prácticas inadecuadas• Suelos pobres acompañados de falta de medidas de utilización de correctivo al suelo,• Problemas fitosanitarios• Prácticas inadecuadas de desyerbe con azadón.
		<ul style="list-style-type: none">• Bajo rendimiento obtenido por los cultivos de caña, fríjol, maíz y yuca frente a los de la región
		<ul style="list-style-type: none">• La transformación de la caña de azúcar en panela se hace en forma tradicional, en locales inadecuados y en mal estado
Competitividad		<ul style="list-style-type: none">• Falta de diversificación en la actividad agrícola
		<ul style="list-style-type: none">• Predominio de una economía campesina con bajo nivel de tecnificación.



**Matriz de Potencialidades y Restricciones**

ACTIVIDAD AGROPECUARIA		
Actividad / Variable	Potencialidades	Restricciones
	<ul style="list-style-type: none"> Comportamiento progresivo que ha tenido los niveles de producción de la caña entre el periodo comprendido de 1993 y 1998. 	<ul style="list-style-type: none"> Los niveles de producción del maíz y el fríjol en el periodo comprendido entre 1993 y 1998 han disminuido
		<ul style="list-style-type: none"> Falta de canalización y comercialización para la comercialización de la producción agrícola.
	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de tecnificación que presenta el café 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de especialización alcanzado por la actividad agrícola a nivel municipal y de este frente al Departamento
	<ul style="list-style-type: none"> La existencia de la cooperativa COOPENOR y el comité de cafeteros. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Nivel de tecnificación del cultivo de fríjol, maíz, y plátano es tradicional no generan excedente para la comercialización
		No existe un mecanismo legal que canalice la explotación del oro en el Municipio
		<ul style="list-style-type: none"> La baja capacidad del Municipio para generar alternativas al uso de la madera.

Matriz de Potencialidades y Restricciones

ACTIVIDAD AGROPECUARIA		
Actividad / Variable	Potencialidades	Restricciones
Generación de Empleo		<ul style="list-style-type: none"> Los cultivos de yuca y panela utilizan mano de obra familiar básicamente.
	<ul style="list-style-type: none"> Dentro del sector agropecuario el ganado de doble propósito es el que más empleos directos generan 	<ul style="list-style-type: none"> La poca participación de la actividad agrícola en la generación de empleo permanente dentro del sector agropecuario
Pecuaría/Producción	<ul style="list-style-type: none"> La producción en ganado de leche en 1998. 	<ul style="list-style-type: none"> Predominio de un sistema de explotación extensivo, con predominio de grandes potreros con elevado número de animales permanentes. No se realiza un adecuado control de malezas
		<ul style="list-style-type: none"> Carencia de una entidad que regule y aglomere la comercialización la producción bovina.
		<ul style="list-style-type: none"> La Porcicultura, La Avicultura y la Piscicultura no se encuentran desarrolladas en el Municipio, no alcanzan a cubrir la demanda interna

Matriz de Potencialidades y Restricciones



ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS		
Actividad / Variable	Potencialidades	Restricciones
Productividad	<ul style="list-style-type: none"> La variedad de establecimientos existentes donde se le ofrece al usuario gran cantidad de artículos. el mayor número de establecimientos se encuentra representado por los toldos, los graneros- cancillerías, Heladerías bares ó caninas y almacene con un 21%, 20% y 17% 13% respectivamente 	
	<ul style="list-style-type: none"> Las personas que laboran en los establecimientos comerciales e institucionales nacieron en el Municipio. 	
Competitividad	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de los establecimientos comerciales existentes en el Municipio del 1994 a 1999 La feria comercial que se presenta cada dos meses en el Municipio. La s personas que laboran en los establecimientos comerciales e instituciones en su gran mayoría terminaron el bachillerato. 	<ul style="list-style-type: none"> En los establecimientos comerciales e instituciones del Municipio en su gran mayoría laboran personas del sexo masculino con promedio de edades entre 26 a 35 años.

Matriz de Potencialidades y Restricciones

ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS		
Actividad / Variable	Potencialidades	Restricciones
Generación de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> Del total de establecimientos comerciales el mayor número de empleos directos los genera las heladerías bares y cantinas, los graneros y carnicerías y los toldos con un 20%, 17% y 15% respectivamente 	<ul style="list-style-type: none"> El gran porcentaje (61.05%) de establecimientos en los cuales sus dueños son trabajadores independientes
	<ul style="list-style-type: none"> De las instituciones públicas las mayores generadoras de empleo son el sector educativo y el sector salud. 	
	<ul style="list-style-type: none"> La capacidad instalada en cuanto al grupo humano en el sector salud. 	





CAPITULO VI

6. AREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Este capítulo tiene la finalidad de analizar la situación actual de la administración municipal, su gestión y cómo esta puede sentar las bases para la implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial.

“El municipio es la entidad territorial fundamental de la división política y administrativa del estado, tiene autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señala la constitución y la ley es responsable del bienestar general y de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.”²⁷

La implementación del plan es una tarea conjunta de la comunidad Anoriseña en general, pero como acción precisa parte del querer de la administración municipal, este querer se manifiesta a través de los proyectos que llevarán a feliz término el Plan. Para tal efecto la Ley 388 de 1997 en su artículo 29 manifiesta la consolidación del **CONSEJO CONSULTIVO DE ORDANAMIENTO TERRITORIAL** “como una instancia asesora de la administración municipal o distrital en materia de ordenamiento territorial” y para el Esquema de ordenamiento territorial determina la creación del **SISTEMA LOCAL DE PLANEACIÓN**, integrado por el alcalde y representantes, la oficina de planeación, el consejo de gobierno, el consejo territorial de planeación y el Concejo municipal, como la instancia ejecutora de los Esquemas ordenamiento territorial. Este será el canalizador de la implementación Esquemas de Ordenamiento Territorial.

²⁷ Ley 136 de 1994 artículo 1.





6.1 Sistema Información Municipal

Cuadro 6.1 Información y Sistematización

	Dependencia que maneja la información	Información			Utilización (Quien)			Utilización		Calificación		
		Manual	Sistematizada	Actualizada	Nacional	Regional	Local	Esporádica	Permanente	A	M	B
Económica	Tesorería Presupuesto		X x	X X	x	x	X		x	x		
Social	Desarrollo Comunitario SISBEN	X	X	No X		x	X X		X X	X	X	
Física	Planeación	x		No			x		x		x	
institucional	Nivel administrativo		x				x		x	x		

Fuente: Planeación Municipal.

La información existente en el Municipio sobre las áreas económicas como tesorería presupuesto, se encuentra sistematizadas y actualizadas, es consultada mas que todo a nivel local y departamental y se tiene como herramienta de trabajo permanente; existe poca información a nivel de desarrollo de la comunidad no se encuentra sistematizada ni actualizada, La información que maneja planeación municipal es actualizada pero no se encuentra sistematizada en cuanto al sistema nacional de beneficiarios SISBEN se encuentra sistematizada y actualizada a nivel institucional la información que se maneja se encuentra sistematizada²⁸.

²⁸ En el momento de realizar el trabajo de campo del Esquema an Básico de Ordenamiento Territorial de Octubre a Noviembre de 1999, se encontraban realizando la reestructuración administrativa





6.2 Proceso de Organización Administrativa

6.2.1 Estructura Organizativa

La administración pública de una manera vertiginosa está tomando cambios fruto del nuevo panorama; Como la constitución de 1991, la ley orgánica 152 de 1994 la ley 388 de 1997) que hacen que las administraciones municipales tengan que prepararse y dirigir los municipios como entes autónomos y como empresas rentables socialmente y sostenibles donde prevalecen los conceptos de eficacia y eficiencia.

La ley 388 de 1997 como última instancia busca brindar mayores elementos, a la administración municipal para su descentralización y autonomía, estos dos elementos se pueden ajustar mucho mas en el municipio de Anorí si se adopta como herramienta de trabajo el Esquema de ordenamiento territorial y se hace una adecuación interna para su Implementación.

El Municipio posee una organización formal centralizada, en la cual se destaca:

- Las dependencias básicas de la administración municipal: Secretaria General, Personero, Tesorería, Secretaría de Desarrollo Comunitario y Bienestar Social, Planeación y la UMATA.
- En lo relacionado a la estructura administrativa como carta organizacional, manual de funciones, definición de la misión municipal entre otros aspectos como se ha mencionado antes se encuentra en proceso de implementación.





6.3 Proceso Proyectos

6.3.1 Banco de proyectos

En el municipio existe el banco de proyectos está creado el acuerdo, y se encuentra en Trámite su implementación. Cada dependencia formula y maneja sus propios proyectos es el caso de UMATA, el desarrollo ambiental y Planeación para ser canalizados a través de la Secretaría de gobierno. No existe un procedimiento estructurado para la formulación de proyectos, se elaboran de acuerdo a quien vaya dirigidos como metodología CORANTIOQUIA, BPIN, FINDETER y Comité de Cafeteros.

Una de las principales carencias que presenta la Administración para la formulación de los proyectos es la falta de información, la actualización de la existente, la falta de personal especializado y la escasez de recursos. Los proyectos que se encuentran en el plan de inversiones son aquellos que se determinaron en el Plan de Desarrollo como una necesidad sentida por la comunidad, de acuerdo al orden de prioridades designado en el se implementa su ejecución.

Cuando se van ha implementar estos proyectos se les realiza el análisis de factibilidad, costos y cronograma de actividades.

6.3.2 Evaluación de Proyectos

A los proyectos incorporados al presupuesto Municipal no se les efectúa una evaluación, la Interventoría revisa si cumple con los parámetros económicos, técnicos y sociales pero no levanta un informe sobre el mismo, lo que se realiza es un corte de obras mediante un acta donde se analizan los avances de la obra, qué valor tiene y sí es necesario incluirle alguna adición.





Los proyectos son ejecutados de acuerdo a la cuantía. Los proyectos de cuantía mayor son delegados a consultores externos a la administración, los de cuantía menor son realizados por la administración con ayuda de la comunidad ya que estos apoyan con el transporte ó con mano de obra no calificada.

Cuadro 6.2 Matriz de Potencialidades y Restricciones

Area de Desarrollo Institucional

Area de Desarrollo Institucional	
Potencialidades	Restricciones
<ul style="list-style-type: none">• La alta viabilidad política, Financiera y técnica del plan de desarrollo.• El conjunto de juntas y asociaciones existentes en el Municipio.• La implementación de reforma administrativa.• Participación de la comunidad en la formulación de proyectos.	<ul style="list-style-type: none">• La falta de sistematización y actualización de la información.• La falta de una entidad que canalice los proyectos generados en la administración.